

Prelatura personal de ámbito internacional

“La herencia de Mons. Escrivá de Balaguer”, escrito por Luis Ignacio Seco.

12/02/2009

En una entrevista concedida a Joaquín Navarro[^] Valls, entonces corresponsal de ABC en Roma, Mons. del Portillo definió la naturaleza exacta del Opus Dei:

«Es una Prelatura personal de ámbito internacional, con sede

central en Roma, y dependiente de la Sagrada Congregación para los Obispos. Está constituida por un Prelado; por el clero o presbiterio de la Prelatura, que son los sacerdotes incardinados al Opus Dei, y por los seglares que libremente se han incorporado o se incorporarán en el futuro».

El Prelado del Opus Dei describía en pocas palabras esta figura jurídica – la Prelatura personal–, creada por los Padres Conciliares en el Concilio Vaticano II:

«Es una estructura jurisdiccional secular, de carácter personal (es decir, no circunscrita al criterio de la territorialidad), que la Santa Sede erige para que realice peculiares tareas pastorales, en una determinada región o país, o en el mundo entero. Esta figura jurídica (que tiene una gran flexibilidad) fue creada por el Concilio Vaticano II,

concretamente en el Decreto *Presbyterorum Ordinis*».

Navarro-Valls preguntó también a Mons. del Portillo por la finalidad de la Prelatura Opus Dei:

«Son dos los aspectos fundamentales de la finalidad y de la estructura de la Prelatura, que explican su razón de ser y su natural inserción en el conjunto de la actividad pastoral y evangelizadora de la Iglesia:

- a) De una parte, la peculiar labor pastoral del Prelado con su presbiterio para atender y sostener a los fieles laicos incorporados al Opus Dei en el cumplimiento de los compromisos ascéticos, formativos y apostólicos, que han asumido y que son particularmente exigentes.
- b) De otra, el apostolado del presbiterio y de) laicado de la Prelatura, que llevan a cabo inseparablemente unidos, con el fin

de difundir en todos los ambientes de la sociedad una profunda toma de conciencia de la llamada universal a la santidad y al apostolado, y, más concretamente, del valor santificante del trabajo profesional ordinario».

pdf | Documento generado
automáticamente desde <https://opusdei.org/es-es/article/prelatura-personal-de-ambito-internacional/>
(07/02/2026)